

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pago adelantado	
Badajoz: un mes	2 ptas.
Fuera: trimestre	7 »
Portugal: trimestre	9 »
Extranje: trimestre	15 »

Año XXVII Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 5

Badajoz, 28 de marzo de 1930

Apartado número 34 Teléfono número 143 Núm. 7.602

La vida provincial

El concierto del empréstito de tres millones de pesetas para el pago de atrasos hasta 1923 y fomento de obras de trascendental importancia para la vida de la provincia

Toda la labor de la anterior Diputación se hizo a plena luz y mirando al porvenir de Extremadura

Para estudiar detenida y serenamente la actuación de los miembros de la anterior Diputación provincial, es primero necesario traer a la memoria de nuestros lectores el espectáculo que ofrecía la vida provincial por aquellos días precusores del golpe de Estado. Y nos mueve a realizar esta tarea, las burdas habladurías de quienes hoy se sienten capacitados para juzgar, tocando el papel de jueces por el de pecadores que más les cuadra a la actuación que desenvolvieron al frente de la cosa pública y los voluntariamente, marca una línea divisoria entre el hoy y el ayer, dejando en la penumbra aquel "anteayer" tan divulgado, tan lleno de profundas enseñanzas, tan poblado de males y males. Crean que distrayendo la atención pública con el divertido juego de exigir responsabilidades a los que laboraron desde 1923 hasta fines de febrero de 1930, nadie va a recordar lo que hicieron y deshicieron quienes por su conducta justificaron el hartazgo de la opinión, marcando el histórico momento de su caída—el famoso 13 de septiembre—un significativo regocijo popular.

Nadie ha olvidado todavía las angustias de la vida provincial y hasta municipal—a Badajoz nos referimos, concretamente—cuando ni los funcionarios podían percibir regularmente sus haberes, ni tenía crédito la Corporación entre los abastecedores de los Establecimientos provinciales, ni era posible renovar el vestuario en ellos, y en el Manicomio del Carmen se estaba a punto de tener que desalojar las clínicas porque el abandono y la pobreza habían llegado al último extremo. Para los que hoy se sienten tan ácidos por el argumento de que tenemos nosotros el argumento de esas tristes, tristísimas realidades, que solamente podrían negar la perfidia o el apasionamiento. ¿Saben ellos que los diputados de la dictadura, hubieron de pechar con la herencia dolorosa de esta ruina y de este descrédito de la Corporación provincial, que por no tener orden en sus cosas, ni siquiera se había cuidado de rendir cuentas al Sueta Tribunal de la Hacienda pública, a partir del año 1892, y que ni cuidado hubo para retener los documentos cobratorios, quedándose el caso de que en un año solamente fueran hallados catorce de los mil y pico que se libraron, y en otro tiempo hubo manera de rehacer más de un centenar de libramientos? ¿Recuerdan estos juzgadores de hoy—caso partes activas en aquel anteayer—cómo eran alimentados los infortunados acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y cómo habían de dormir en inmundas camas, sin ropas de abrigo?

Y otros muchos males vino a renovar la dictadura, y con ella los honores que han estado al frente de los asuntos provinciales en estos seis años, y como encontraron las arcas vacías y en descrédito su hacienda, fue necesario llegar a un empréstito, este famoso empréstito de tres millones de pesetas, cuya misión principal fue el pago de los atrasos que cejaran los anteriores Corporaciones, hasta pesetas 500.000; otra cantidad igual para la construcción de caminos vecinales, puesto que entonces solamente tenía la provincia de Badajoz unos cincuenta kilómetros, y aún no se había concertado el empréstito de la mancomunidad de Diputaciones; un millón de pesetas para la construcción de un Matadero rural, propio de la Diputación, y adquisición de vagones frigoríficos necesarios para llevar los productos de ese Matadero a los mercados, y finalmente otro millón de pesetas para crear el Mercado permanente de Zaira, necesidad urgenteísima, sentida por técnicos y por elevadas realidades que mostraron en ocasiones, la pesadumbre que les producía ver aquellos llanos del antiguo campo de Sevilla, en Zaira, como un zoco africano, con perjuicio para la grandiosidad de esta feria universalmente conocida y evidente peligro para la salud de los habitantes de aquella ciudad. Más de una vez, la Inspección provincial de Higiene Pecuaria dictaminó contra el roceo de Zaira, por esas mismas condiciones a que nos hemos referido.

Y se obtuvo el préstamo del Banco de Crédito Local de España en las mejores condiciones—a base de tres anualidades para la entrega de los tres millones, devengando intereses a favor del Banco, las cantidades restantes, y a favor de la Diputación el resto de cada anualidad no invertido. Se pagaron las deudas contraídas con los servicios de la Diputación y abastecedores de los Establecimientos de Beneficencia, y se invirtió el millón de pesetas en acciones—no en subvención—del Matadero Industrial de Mérida, con arreglo a lo que autoriza el Estatuto provincial, por ser obra de indiscutible interés para el desarrollo económico de la provincia de Badajoz, cuya fundamental fuente de riqueza es su prosperidad ganadera y la transformación de sus productos industriales.

El medio millón de pesetas destinadas a caminos vecinales, ya no se utilizó por el concierto de las Mancomunidades que abre campo a un amplio plan de mejoramiento de las comunicaciones, en tal forma y con tal intensidad, que la vida provincial recibe un impulso gigantesco y acelera su progreso en veinticuatro años. Pero así ha venido ese medio millón de pesetas a nutrir el superávit en el presupuesto actual, facilitando el desenvolvimiento de otras iniciativas que presentes y futuras, impulsaron los componentes de la Corporación recientemente cesada.

Queda, pues, por invertir, un millón de pesetas, destinado al Mercado permanente de Zaira.

GREGORIO M. SANCHEZ CALDERON
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Ramba de Santa Eulalia, 66 y 68. M.B.R.I.D.A.

Ryer mañana el Monarca no firmó decretos de los Ministros ni recibió audiencias

El general Sanjurjo cumplimentó al príncipe de Asturias, que recibió también a los señores García Parroño y Sotomayor

EL ACTO DE AFIRMACIÓN MONARQUICA SE CELEBRARÁ EN LA MAÑANA DEL 6 DE ABRIL

Los alcaldes de varios pueblos de la provincia de Valencia protestan de haberseles anexionado a la capital.

Madrid, 27.—Su majestad el Rey ha pasado la mayor parte de la mañana de hoy en el gabinete del odontólogo don Florestán Aguilar, quien le ha practicado una pequeña operación en la boca.

Con este motivo el Monarca no recibió a los ministros para la firma, ni visitas.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid, 27.—El príncipe de Asturias recibió la visita del general Sanjurjo.

Al salir de Palacio el director de la Guardia civil dijo a los periodistas que había asistido a la imposición de una corbata al 14.º tercio, que ha de prestar mañana servicio de guardia en Palencia.

EL MARQUES DE CORTINA

Madrid, 27.—También estuvo en Palacio esta mañana el marqués de Cortina, que al salir dijo a los periodistas que había ido a agradecer a su majestad el Rey la felicitación que le envió con motivo de su santo.

No pudo cumplimentar al Monarca por encontrarse ausente.

OTRAS VISITAS

Madrid, 27.—También recibió el príncipe de Asturias al ministro togado señor García Parroño y al general de brigada señor Sotomayor.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—El general Berenguer recibió a una comisión de Segovia y a otra de olivares de Jaén, que le hablaron de varios asuntos relacionados con la industria aceitera.

También visitó al presidente la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, la que al salir de la Presidencia dijo a los informadores que habían conseguido del general Berenguer autorización para celebrar el acto el 6 de abril por la mañana.

Visitaron al presidente una comisión de alcaldes de varios pueblos de la provincia de Valencia, anexionados recientemente, que formularon una enérgica protesta por dicha anexión.

Ha continuado en el Juzgado del Congreso la vista del desahucio entablado por el conde de Romanones

Se ha impuesto la corbata de Beneficencia a la bandera del 14 tercio de la Guardia civil, asistiendo el general Sanjurjo

UN BOLIDO HA CRUZADO MADRID EN LA DIRECCION DE NORTE A SUR, CON UNA VELOCIDAD DE 40 KILOMETROS POR SEGUNDO

El ministro de Justicia tiene propósitos de derogar el decreto relativo al destino del personal de la Magistratura.

EL DESAHUCIO INTERPUESTO POR ROMANONES

Madrid, 27.—En el Juzgado del Congreso ha continuado hoy la vista del desahucio interpuesto por el conde de Romanones contra los vecinos de una casa de su propiedad sita en la calle del Rincón.

Continuó el desfile de testigos, declarando el ex teniente de alcalde de aquel distrito don Jaime Carrasco, que lo hizo en términos favorables para los inquilinos.

La vista ha quedado pendiente de sentencia, previa la visita que realizará el juzgado a la mencionada casa.

IMPOSICIÓN DE UNA CORBATA

Madrid, 27.—Hoy se ha verificado el acto de imponer la corbata de beneficencia a la bandera del 14 tercio de la Guardia civil.

El general Sanjurjo pronunció un elocuente discurso, diciendo que se mostraba orgulloso de mandar el benemérito Instituto, cuyos servicios nadie podrá poner en duda.

Terminado el acto, se verificó el desfile de las tropas de infantería y caballería que habían asistido.

UN BOLIDO

Madrid, 27.—Anoche se observó un brillante meteorito que pasó en la dirección de norte a sur, dejando una estela luminosa roja.

Según datos transmitidos por el Observatorio, se trataba de un bolido que llevaba una velocidad de 40 kilómetros por segundo, ignorándose el lugar donde pueda haber caído.

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 26.—Se dice que el ministro de Justicia tiene el propósito de derogar el decreto relativo al destino del personal de la magistratura, publicado por la dictadura.

En lo sucesivo se destinarán a los Juzgados de su categoría, pero respetando sus destinos actuales.

Los estudiantes del Bachillerato universitario

Nos complacemos en reconocer la actitud correcta y mesurada con que los alumnos del Bachillerato universitario se disponen a hacer llegar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la justa petición de que se les conceda practicar la prueba definitiva de ese grado en los respectivos Institutos donde lo cursaron. Esperamos, pues no hay motivo para creer lo contrario, que la más alta autoridad académica, ante el unánime sentir de los escolares españoles que se hallan en tales circunstancias—verdadera anomalía de la reforma docente, ineficaz para la mejora de la enseñanza—se habrá hecho cargo, a estas horas, de este razonable deseo de la juventud estudiantil.

No se trata de derogar el plan vigente—mucho menos cuando existe la promesa de reforma para el curso venidero—sino de ahorrar, sin menoscabo en la marcha de los estudios en el presente curso, quebrantos, dispendios inútiles, perjuicios innecesarios y molestias de todo género para todos, alumnos, familias y profesores.

En estas columnas quedaron ayer suficientemente señaladas las razones que abonan la petición escolar. No tenemos para qué insistir. Sólo diremos que fué esta peregrina novedad del señor Callejo la que ha creado, sin utilidad apreciable, cierto ambiente de nerviosismo y desgana nada propicio a la placidez espiritual y satisfacción interior que debe reinar en las mansiones de la cultura.

Aparte de los perjuicios que indicamos, fundamento de la petición que nos ocupa, nada más absurdo y contraproducente para el progreso y positiva eficacia de los estudios, como lo demuestra una experiencia de tres años, que el criterio de considerar a los claustros de nuestros Institutos competentes para enseñar unas disciplinas de las que se les declara luego incapaces para examinar en sus propios centros... No queremos hablar ahora, porque nos llevaría muy lejos, de la poco aiosa misión fiscalizadora que parece quiere atribuir el plan vigente a los catedráticos de las Universidades.

Según nuestras noticias, los estudiantes de Badajoz han celebrado varias reuniones para tratar de las gestiones que han de llevarse a cabo para conseguir la realización de sus deseos. En todas ellas, y esperamos lo mismo de las que mañana y en días sucesivos celebren, ha resaltado el buen sentido, poniendo especial interés en evitar estridencias no sólo de propósitos, sino de frases, sabiendo dominar discretamente cualquier impetuosidad a que fácilmente podría estimularlos el ardor juvenil.

En esta actitud serena queremos verlos siempre. Aunque no sea más que para desmentir el falso concepto que del amor al trabajo y al estudio de nuestras juventudes iba prosperando en España, y por otra parte, para estar prevenidos contra posibles ingerencias de elementos que en semejantes actuaciones pretenden pescar a río revuelto, desnaturalizando, para fines más o menos políticos, lo que al nacer era noble y justo.

Mientras los alumnos del Bachillerato universitario sepan mantenerse en este plano de discreción, respeto y sensatez, contarán con nuestras simpatías y el apoyo que jamás regateamos a ninguna causa justa.

Se pide al ministro de Hacienda la derogación del decreto relativo al consumo de carnes y el restablecimiento de las antiguas tarifas

Ha sido nombrada la comisión que ha de redactar el nuevo reglamento de las corridas de toros

EL 20 DE MAYO TENDRAN LUGAR LOS EXAMENES DE INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

Se ha celebrado el banquete en honor del nuevo académico don Antonio Rubio, pronunciándose numerosos discursos

Madrid, 27.—El señor Argüelles recibió a una comisión, que le habló de varios asuntos relacionados con su Ministerio.

También recibió el ministro al secretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

Una comisión de los Círculos Mercantiles visitó también al señor Argüelles, y otra del ramo de carnes de Madrid le pidió la derogación del decreto de 17 de enero de 1928 referente a la percepción del consumo de carnes y el restablecimiento de las antiguas tarifas para las carnes en canal.

EL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 27.—Para la confección del reglamento por el cual se han de regir las corridas de toros se ha nombrado una comisión, integrada por un ganadero, un matador de toros, un picador, un novillero, un veterano, un representante de la Asociación de Empeñados, un veterinario, un abonado y un funcionario de la Dirección de Seguridad.

CONVOCATORIA DE EXAMENES

Madrid, 27.—Por Real orden inserta en el día de hoy en la "Gaceta", se convocan los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Industriales.

Asimismo se determina que dichos exámenes den comienzo el 20 de mayo.

UN BANQUETE AL ACADEMICO RUBIO

Madrid, 27.—En el día de hoy se ha celebrado un banquete en honor del nuevo académico de la Lengua don Antonio Rubio.

Al acto asistieron numerosas personalidades y escritores.

En representación del general Berenguer fué el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Asistieron doña Blanca de los Ríos y doña Angélica Palma, y se recibieron adhesiones del ministro de Justicia y de diversos catedráticos de Barcelona.

El señor Roso de Luna hizo uso de la palabra para pedir que se solicitase del Gobierno se pusiese el nombre de Cataluña a una de las calles de Madrid.

El señor Sáinz Rodríguez propuso la idea de traer a Madrid al Orfeón Catalán para que diese un concierto.

Eugenio D'Ors dedicó un recuerdo a los escritores catalanes.

Alvaro de las Casas pronunció un discurso, haciendo resaltar la labor realizada por el nuevo académico catalán.

A continuación habló el ministro del Uruguay, que tuvo palabras de elogio para el señor Rubio por su obra de aproximación iberoamericana.

Seguidamente el señor Menéndez Pidal hizo uso de la palabra, llevando a cabo una apología de la literatura catalana.

Terminado el banquete se inició una suscripción, con objeto de traer al Orfeón Catalán a Madrid, como había propuesto el señor Sáinz Rodríguez, lográndose reunir más de dos mil pesetas.

Se ha negado que Sbert fuera detenido al hacer efectivo un cheque de 250.000 pesetas por el Gobierno de los Soviets

El cheque venía destinado a una Compañía petrolífera, cuya nombre produjo confusión con el de Sbert

DE BARCELONA COMUNICAN QUE SBERT RESIDE EN AQUELLA CAPITAL Y HACE SU VIDA NORMAL, Y LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES NEGUA QUE SBERT TUVIERA RELACIONES CON LOS SOVIETS

El ministro de la Gobernación niega también que Sbert haya sido detenido

Madrid, 27.—Se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de provincias y transmitida por determinados Agencias, diciendo que se había efectuado la detención del estudiante don José María Sbert.

La detención se aseguraba que se había llevado a efecto cuando el señor Sbert cobraba un cheque de pesetas 250.000, enviadas por los Soviets.

Se ha comprobado que en uno de los Bancos de la corte figuraba un cheque a nombre de la Compañía petrolífera Seltz, procedente de Komá, y que por contracción se ha confundido con el nombre del mencionado estudiante.

Los periodistas estuvieron hablando con el director de la Federación Universitaria Española, quien manifestó que la noticia carecía de fundamento, y que se había nombrado una comisión para que se hiciera la rectificación oficial.

OTROS DATOS

Madrid, 27.—Para comprobar la exactitud de la supuesta detención del estudiante Sbert, se han podido notificar a Barcelona, de donde han comunicado que José María Sbert reside en dicha capital y hace su vida habitual.

En la Jefatura de Policía manifestaron a los periodistas que no se tenía noticia alguna de dicho asunto, y menos que se hubiese ordenado la detención.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—Como de costumbre, el general Berenguer recien en el día de hoy a los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la noticia de que había sido objeto el estudiante Sbert, a lo cual contestó el ministro que no sabía nada, pues caso de ser cierta la noticia, ya se habría puesto en su conocimiento.

Los informadores le preguntaron después a que había obedecido la visita del jefe superior de Policía de Barcelona, señor Toribio, diciendo el ministro que su viaje había sido con objeto de dar las gracias por su retención y nombramiento, y de paso había tenido con él un cambio de impresiones acerca de los diversos asuntos que competen a su cargo.

Añadió el general Berenguer que la tranquilidad era completa en toda España y que se había iniciado una huelga de poca importancia en Elda, pero que quedaría resuelta.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 27.—En el día de hoy se ha visto la causa instruida contra el paisano Julián Verne, por insulto a la fuerza armada y negarse a ser detenido.

El fiscal solicitó la pena de seis meses de arresto y el abogado defensor pidió la absolución.

VISITA DE INSPECCION

Madrid, 27.—El jefe de la Sección de Aeronáutica, general Belles, ha marchado a Alcalá y Guadalajara con objeto de realizar una visita de inspección a los aeródromos.

Se han publicado en la "Gaceta" los textos de los decretos de la última combinación militar

Se destina a la Capitanía general de Barcelona al Infante don Carlos, a la de Sevilla al general Cavalcanti y a la de Madrid a don Federico Berenguer

PARA LA JEFATURA DE LA CASA MILITAR DEL REY Y LA COMANDANCIA GENERAL DE ALABARDEROS, SE NOMBRA AL BARON DE CASA-DAVALILLOS, Y PARA LA DIRECCION GENERAL DE PREPARACION Y CAMPANA, AL TENIENTE GENERAL BARRERA

Queda vacante la Capitanía general de Valladolid, y se nombra para segundo jefe de la Dirección general de Preparación y Campaña, al general Chaume

VARIOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CUERPOS DE CARABINEROS Y DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 27.—Esta tarde se han dado a la publicidad los textos de los decretos firmados por su majestad el Rey, y son los siguientes:

Real decreto elevando a la categoría de teniente general el cargo de director general de Preparación y campaña del Ministerio del Ejército.

Nombrando director general de Preparación y campaña al teniente general don Emilio Barrera, que era capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región, Barcelona, al teniente general don Carlos de Borbón y Borbón, infante de España y capitán general de la segunda región.

Nombrando capitán general de la segunda región al teniente general don José Cavalcanti, marqués de Cavalcanti.

Nombrando jefe de la Casa Militar de su majestad el Rey y comandante general del Cuerpo de Alabarderos al teniente general don Felipe Navarro, barón de Casa Davaillos, capitán general de la primera región.

Nombrando capitán general de la primera región al teniente general don Federico Berenguer, capitán general de la séptima región.

Nombrando segundo jefe de la Dirección general de Preparación y campaña al divisionario don Alfredo Gutiérrez Chaume.

Nombrando jefe de Sección del Ministerio del Ejército al general don Rafael Rodríguez, actual general de la segunda brigada de la duodécima división.

Ascendiendo a teniente general al divisionario don Ignacio Despujols.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Virgilio Cabanellas.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don José Rifa.

Disponiendo que el brigadier don Juan Avilés pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Menciones honoríficas a quince jefes y diecinueve oficiales asimilados, con arreglo a los méritos que se señalan en la mencionada disposición, y comprendidos en el reglamento de recompensas.

Disponiendo que el coronel de Carabineros don Carlos Zareu, pase al mando de la primera Subinspección, Barcelona.

Disponiendo que los tenientes coronales don Manuel Lora pase a la Comandancia de Huelva, y don Manuel Navarro a la de La Coruña; don Eugenio Pereira a la de Lugo, don Juan Sánchez a la de Tarragona y don Francisco Gómez a la de Castellón.

Disponiendo que el coronel de la Guardia civil don Juan García pase al mando de la Subinspección del 21.º tercio, Barcelona.

Disponiendo que los tenientes generales don Carlos Ochotorena pase a la Comandancia de Toledo, y don Pío Navarro a la de Madrid.

No se cubre en esta combinación militar la Capitanía general de la séptima región, Valladolid.

EN ESTADO

Madrid, 27.—El secretario del Ministerio de Estado, señor Palacios, recibió al ministro de Berna.

EL MONUMENTO A LARRA

Madrid, 27.—El día 13 del próximo mes se celebrará el acto de la inauguración de un monumento al literato don Mariano José de Larra.

Al acto asistirán el alcalde y numerosos periodistas y escritores.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Madrid, 27.—El ingeniero jefe de los guardias forestales ha visitado al director general para expresarle su gratitud por el beneficio de que ha sido objeto recientemente los guardias forestales.

Mercados

Madrid, 27.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos nuevos, de 3'80 a 3'85.
Enebridos de primera clase, de 2'80 a 3.
Idem de segunda, de 2'20 a 2'40.
Idem de tercera, no concurrir.
Vacas extremeñas buenas, de 3'04 a 3'13.
Idem regulares, de 2'91 a 2'97.
Novillos buenos, de 3'22 a 3'30.
Idem regulares, de 3'13 a 3'22.
Toros, de 3'30 a 3'37.
Regulares, de 2'80 a 2'90.
Cerdos extremos buenos, a 2'80.
Cebones, de 3'04 a 3'09.
Impresión de mercado.—En el día de hoy no se han verificado las matanzas.

Mañana se espera se lleven a efecto contrataciones de...

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

De "La Nación"

¿Por qué se anuló el nombramiento del concejal de Himeratrero Señor Montero de Espinosa?

Madrid, 27.—Hemos tenido siempre por norma no cauciar los hechos. Ante un absurdo, primero que la crítica, ha surgido el interés por el conocimiento de la causa de su existencia.

Hoy nos interesa vivamente conocer la causa por la cual el ex alcalde de Almendralejo, don Francisco Montero de Espinosa, al que le correspondió ser concejal del actual Ayuntamiento, no continúa en el cargo.

El señor Montero de Espinosa, alcalde durante el periodo dictatorial, fué proclamado concejal con arreglo al Real decreto de fecha 15 de febrero último, como consecuencia de haber sido elegido por votación popular el año 1922. Como se trata de un señor apolítico, que tiene probada su capacidad y que siempre ha actuado donde los intereses de la Patria y de su pueblo lo han reclamado, es de extrañar e interesa conocer las causas que puedan existir para que haya sido anulado su nombramiento como concejal del Municipio de Almendralejo.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día de hoy su ingreso el urólogo don Leonardo Peña.

Presidió el acto el general Berenguer, acompañado de los doctores Recaséns y Pulido.

Entre ministros

Los ministros de Fomento y Justicia celebran una conferencia, a la que el señor Matos quita importancia política

Hayar ha sido recibido en la Academia de Medicina el protocolo con Leonardo Peña

Madrid, 27.—En el día de hoy han sostenido una detenida conferencia los ministros de Fomento y Justicia.

Al terminar la misma, los informadores dijeron al señor Matos si podía facilitarse la referida de lo que hubiesen tratado en la conversación.

Contestó el ministro que no había tenido carácter político, a lo cual añadió uno de los informadores que en estos días se daba gran importancia a esta clase de conferencias.

Prueba de ello la celebrada el martes—agregó el informador.

—Fue en aquella mi esta—replicó el ministro—han tenido importancia, prometiéndome, sin embargo, ser muy explícito acerca de la de hoy.

A continuación dijo el señor Matos que mañana por la noche marcharía a Zaragoza, regresando a Madrid el lunes.

Después emprendió su viaje a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, pero desprovisto de carácter oficial, y que únicamente tiene por objeto el enterarse del curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Es decir—terminó diciendo el ministro—un viaje de contemplación, en donde no habrá banquetes ni actos oficiales.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE MEDICINA

Madrid, 27.—En la Academia de Medicina ha verificado en el día

Temas de actualidad

Los servicios de Economía

ALMENDRALEJO

En la Presidencia

Un suceso misterioso

EL REPICIBLE Y GENTIL FEMINISMO ESPAÑOL

El Gobierno dicta una disposición ordenando la estadística de trigos y siguiendo la orientación del anterior

Es preciso poner coto a los espectáculos callejeros, que tan poca dicen en pro de la población

El general Berenguer ha enviado al fiscal de su Majestad un sueldo del periódico bilbaíno "Excelsior", en el que se le atribuyen unas declaraciones relacionadas con el estudiante Sbert

Lo incomprensible en la desaparición del general ruso Kutiepov

Josefina Baker no ha convalidado en España por falta de feminidad

La "Gaceta" del pasado día 24 inserta una disposición del Ministerio de Economía ordenando la formación de la estadística de trigos para el día 15 del mes venidero.

El marqués de la Vega está recogiendo muchas firmas de adhesión a la Monarquía

En esta semana no se celebrará Consejo de ministros en Palacio

El conde de Xaena conferenció con el jefe superior de Policía de Barcelona

Al fin ha pasado por los escenarios españoles su descubrimiento desde la negra norteamericana Josefina Baker, idolo durante varios años del País...

No han de ser objeto de nuestro comentario la importancia del servicio de trigo. Si lo será el valor sintomático que en la política de subsistencias tiene la advertencia de que la tasa será sostenida, y sus infracciones duramente castigadas.

Ayer, cuando pasaba por una de las calles de la población, casi en su parte más céntrica, quedé altamente sorprendido al presenciar un caso del que quiero conocer nuestro señor alcalde, por si estuviere a su alcance el ponerle remedio.

Madrid, 27.—A su regreso de la Academia de Medicina el general Berenguer estuvo conferenciando en su despacho oficial del Ministerio del Ejército con el jefe superior de Policía de Barcelona, coronel Toribio.

Periódicamente, los rotativos nos traen, de un lugar a otro del planeta, una noticia sobre un hecho misterioso. La crónica negra registra estos sucesos que promueven gran algazara.

El feminismo español es ante todo gentil y apacible. Cuando en tiempo de nuestras abuelas triunfaba en los mismos escenarios de París Carolina Otero, con el mismo furor con que hoy la Baker mantiene su hegemonía, la hallarían española-basaba sus éxitos ruidosos en saber velar con inocente picardía y con el revuelo de su abanico cuanto había de obligado arreglo en el escenario cosmopolita del "music-hall".

Este Gobierno ha estimado la situación de la misma forma que el anterior. Ha reiterado la tasa mínima, y advierte sanciones a los contraventores. En vísperas de publicarse el reglamento que regule los servicios de Economía, esto es síntoma venturoso de que serán atendidos los intereses del productor, del comerciante honesto y del consumidor, que en definitiva pagaba las consecuencias de las situaciones anormales y punibles, que parecen desaparecer.

Madrid, 27.—Al retirarse a sus habitaciones particulares el general Berenguer estuvo conversando, como de costumbre, breves momentos con los periodistas, a quienes comenzó diciendo que en realidad no tenía nada que comunicar.

El presidente estuvo despachando después con el subsecretario señor Benítez de Lugo.

Estalla el escándalo. Día tras día los periódicos de los cinco países del mundo llenan columnas y más columnas con el asunto sensacional. La gente, ávida de estas cosas como de ninguna otra, devora las galeadas y se enterar de la enunciaci6n del problema y de las soluciones distintas, más o menos caprichosas, que los rotativos le dan. Quién dice que la "Guepeú", la formidable instituci6n policíaca de los Soviets en el extranjero, ha secuestrado al general, empujándolo en cualquier puerto francés o belga hacia Rusia, y una vez dentro del territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas, han encerrado al secuestrado en una de tantas mazmorras de la "checa" para hacer esperar en ella la hora de la vindictiva justicia rusa actual.

Y es porque a diferencia del feminismo de otras naciones rígido, agresivo, varonil y trágico, la mujer española, como la hispanoamericana, se manifiesta en público de una manera amable y atractiva, lo mismo cuando actúa en el mundo del deporte o aparece en un escenario, que cuando triunfa en el campo social o en la política.

Este Gobierno ha estimado la situación de la misma forma que el anterior. Ha reiterado la tasa mínima, y advierte sanciones a los contraventores. En vísperas de publicarse el reglamento que regule los servicios de Economía, esto es síntoma venturoso de que serán atendidos los intereses del productor, del comerciante honesto y del consumidor, que en definitiva pagaba las consecuencias de las situaciones anormales y punibles, que parecen desaparecer.

Madrid, 27.—El conde de Guadalhorca publicó una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El último asunto de esta naturaleza es la desaparición del general ruso Kutiepov, jefe en París del resigñado partido imperialista ruso. Dicho bien señor, con cuya azarosa vida podría haber escrito, a la vez que tantas novelas de aventuras si no fuese ya bastante noveloso esto de su desaparición, sale un día de su casa para ir a una iglesia cercana y oír su acostumbrada misa.

Desde Mérida

La prisión del partido, como local provisional, puede pasar, pero es preciso acometer la instalación más en forma

El próximo domingo, 30, se celebrará en La Antigua, a las tres de la tarde, el primer partido de fútbol de campeonato local de neofitos.

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

Blanca de AZEVEDO

EL CAMPEONATO LOCAL DE NEOFITOS

MONDEJAR

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

Doctor P. Piquero

Suero americano CUTTER

Villalba de los Barros

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

ESANOFEL

Almacenes "San José"

FUNERARIA CORREA

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

PIEL

PORTLAND "IBERIA"

Juan Montaña

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

PIEL

Soldadura autógena

Destinos públicos

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca publicará una nota contestando al señor Argüelles y dando a conocer su gestión en el Ministerio de Fomento

LICENCIADOS DEL EJERCITO

La divulgación de la cultura hispanoamericana

En la Casa de España en Roma se ha inaugurado una exposición personal de artistas de Cuba y Méjico

Del 25 de febrero al 8 de marzo han estado expuestos en el salón principal de la Casa de España, en Roma, los trabajos del escultor cubano Ramos Blanco y del pintor mejicano Luis Sahagún.

LOS SERVICIOS TRANSATLANTICOS EN ESPAÑA

La suspensión por tiempo ilimitado, que la caída del anterior Gobierno ha traído consigo, del anunciado concurso para el arrendamiento de los servicios marítimos por lo que al transporte de viajeros, sobre todo, se refiere, plantea de nuevo el interesante problema de nuestra Marina mercante, tan caduca hoy y necesitada de un heroico remedio que obre el milagro de su resurrección.

Ante todo, surge un interrogante de cuya categoría contestación depende el que la labor pueda ser continuada, y es el siguiente: ¿Cuenta España actualmente con elementos materiales en cantidad y calidad suficientes, no ya para presentar competencia, pero para hacer el tráfico ante el extranjero, cuando menos, que por su tradición y su actual progreso lo responde? La respuesta—justo es decirlo—no es de absoluto desconcielo, pero tampoco que ofrezca muy halagüeñas esperanzas.

Los últimos barcos botados corresponden a principios del año 1929 y son el "Marqués de Comillas", el "Sebastián Elcano" y el "Magallanes". Tres buques que en cuanto a comodidades y confort para el pasajero no dejan nada que desear. Su desplazamiento, de unas 17,000 toneladas en números redondos, no hace prácticos para líneas de comercio, pues es preciso no olvidar, como primer término, la cantidad de nuestros compatriotas establecidos en Cuba; pero, además, a los que poco a poco van creando numerosas y prósperas colonias españolas en las demás Antillas, Venezuela, Colombia y Centro América.

Es, pues, preciso que el aludido concurso sea un hecho, y, sobre todo, es absolutamente necesario que se le rodee de las máximas garantías de acción, con miras a que la futura Compañía arrendadora de los servicios transatlánticos ofrezca una bien clara y definida responsabilidad, aceptando una directa y efectiva intervención del Estado que fiscalizando, minuciosamente gaste e ingresos, movimiento de barcos y hasta el régimen y organización interna de aquella, evitando la empleomanía y reguilar, mediante escalafones y Montepíos, la vida del personal necesario, haga imposibles los desbarajustes, causa más de una vez de bancarrotas que repercuten en definitiva en daño del Erario público.

Miguel PAGES

Informaciones del extranjero Datos curiosos de algunas conferencias telefónicas trasatlánticas

Cada minuto de conversación desde Londres a Chicago cuesta quince duros

Londres.—Un recién nacido chillaba desde Nueva York, a tres mil millas de distancia, y llena de confusión y no lefóno en la otra orilla del Atlántico. Esta ha sido una de las más extraordinarias conferencias—si es que así puede llamarse—que la Central telefónica de Londres ha establecido.

Una situación cómica resultó de una conferencia en la que el abonado de los Estados Unidos pidió hablar con un Mr. Brown, en un hotel de París. "Hallo, ¿es usted Mr. Brown?", preguntó la telefonista a la persona que se había puesto al aparato en el hotel. Era Mr. Brown. Siguió una larga conferencia entre París y Texas, bastante excitada, como si estuviesen discutiendo, pero que terminó con alegres risotadas. Había, naturalmente, el abonado Mr. Brown, y claro es, el otro Mr. Brown.

Los mayores confusiones no suelen ocurrir a menudo, me decía el jefe. En el "Servicio Americano", añadió, no hay comunicaciones falsas, como sucede tan corrientemente en el servicio local, y los funcionarios se aseguran con toda certeza que las personas que están comunicadas son las verdaderas. La única posibilidad de confusión existe, cuando dos personas del mismo nombre viven en la misma ciudad, y ni los funcionarios de teléfonos, ni ellas mismas, lo saben.

Interesante es oír una conversación por teléfono entre una fría telefonista inglesa y una francesa de temperamento. (La funcionaria inglesa habla francés.) Por lo demás, hay una gran armonía entre las telefonistas de Londres y París, y, en general, entre las de Londres y Berlín, Roma o Madrid. Algunas de las funcionarias londinenses han hecho tal intimidad por teléfono con algunas de sus colegas, que ya se llaman por sus nombres. En cambio con las colegas de Nueva York no tienen tanta intimidad. Es posible que lo haga la distancia que no permite pensar en la posibilidad de hacerse acaso una visita, cosa que es frecuente entre las telefonistas londinenses y las parisienses.

REFORMISTAS CONTRA BUDISTAS EN CHINA

Peping.—Los dignatarios budistas en Peping se esfuerzan en inducir a Panshen Lama, el Buda viviente del Tiber, para que se traslade a Peping y pueda prestar auxilio a los monjes y templos budistas, que se ven seriamente amenazados.

Los ilustrados jefes budistas, que los argumentos manteniendo a tabien algunos sacerdotes budistas, que el budismo es, no obstante, la religión que reina en China y a la que el pueblo deberá atenerse precisamente en este período de transición, evitando la anarquía.

Este suceso ha alarmado a los líderes de los conventos budistas, que han entrado a formar parte de una Asociación, cuyo objetivo es oponer resistencia a los métodos extremos de los reformistas radicales, aun cuando reconocen que la iglesia budista necesita inmediatas reformas si quiere sobrevivir a la crisis por que atraviesa.

MODERNOS NOMBRES DE CALLES EN PEPING

Peping.—Los vecinos de la calle Niu-Liu-Liu, en Peping, han acordado que se cambie el nombre de ella. Quiere decir dicho nombre "calle del estómago de vaca", y creen que el recuerdo de las antiguas golosinas de la gente pobre no encaja bien en la moderna China, debiéndose dar otro nombre más apropiado.

EUNUCOS COLECCIONISTAS

Peping.—Hace poco tiempo fueron robadas antiguades y piedras preciosas por un valor de buenas 300,000 pesetas del palacio del antiguo príncipe regente de la dinastía de la Manchuria.

CUADROS RUSOS DE COLOR

Moscú.—Escena: el teatro de Wachtangow; la obra "Na krowi" ("Sobre

la sangre"), es la que se representa. Cuenta otra vez, la tantas veces contada historia de la revolución rusa de 1905, que fué ahogada en sangre por el Zar y sus servidores. Hemos la brillante corte de San Petersburgo; los políticos, palaciegos y soldados se mueven inquietos jurando venganza contra los obreros y los aldeanos.

Este Dschunkowski es uno de los miles "de antes" que han sobrevivido a la revolución y lo que a ella ha seguido. En su condición de Ci-devant, como miembro de la clase expropiada, y según se dice, son horrosos los sufrimientos que está pasando. Hace veinticinco años era absoluto dueño de vidas y muertes.

LLUVIA DONDE Y CUANDO SE QUIERA!

Paris.—Lluvia—donde y cuando se quiera—es la finalidad de un movimiento pronunciado por físicos e ingenieros franceses, con cuyo movimiento se persigue nada menos que proveer a las secas regiones de las inmensas colonias francesas, de períodos regulares de lluvias.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Table with 3 columns: Description of bonds, and two columns of numerical values representing interest rates or prices.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Table with 3 columns: Description of bonds, and two columns of numerical values representing interest rates or prices.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Table with 3 columns: Description of bonds, and two columns of numerical values representing interest rates or prices.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Table with 3 columns: Description of bonds, and two columns of numerical values representing interest rates or prices.

LA BOLSA En defensa de los intereses españoles

Una ley francesa sobre la importación de vinos

Recientemente, el Gobierno francés que presidia monsieur Tardieu dictó una ley de vinos que tiene trascendencia considerable para la vida económica de nuestro país.

Dicha disposición prohíbe el "coupage" de los vinos franceses con caldos extranjeros. Fácilmente se ve que tal medida tiende a beneficiar a los productores franceses que, ante una cosecha exuberante, no han encontrado el mejor remedio para evitar la crisis que con la inevitable baja de precios se les acercaba que recabar y obtener de su Gobierno la disposición legal a que hemos aludido.

Ante tal estado de cosas ha protestado ya energicamente Grecia, amenazando con la denuncia del tratado y con tomar represalias, e Italia anuncia la adopción de una conducta semejante.

En España nada se ha hecho aún oficialmente. Todo lo que se ha intentado ha sido debido exclusivamente a la iniciativa particular, aunque, por desgracia, ésta nada puede, no representa nada cuando se trata de convenios internacionales. Ya han dirigido al Gobierno francés protestando de su decisión, y nosotros mismos hemos tenido ocasión de oír cómo el ministro de Comercio de aquel Gobierno, monsieur Flamin, refiriéndose a aquellas gestiones, negaba la importancia que se le quería dar al asunto.

De esperar es que esto se logre, porque si así no fuese, el daño inferido a la economía nacional pasaría de 240 millones de pesetas, y no sólo esto, sino que la conducta seguida por Francia en este asunto sentaría un precedente funesto, y lo que hoy sólo refiere a los intereses vitícolas, podría el día de mañana afectar a otros aspectos de nuestro mercado de exportación.

Para terminar, haremos sólo la consideración de que si fuese España la que vulnerase el espíritu de cualquiera de sus tratados con Francia, tendrían a ésta energía y medios para hacernos volver de nuestro acuerdo.

José María FOLACHE

Escuela Normal de Maestras de Badajoz

Convocatoria de exámenes Las aspirantes que deseen examinarse en el próximo mes de junio de las asignaturas correspondientes a la carrera de maestra de primera enseñanza e ingreso para la misma, deberán solicitarlo de la señora directora de esta Escuela Normal, desde el día 1 al 30 de abril, acompañando a la solicitud las que no tuvieran ya formado expediente personal en este Centro, los documentos siguientes:

Para ingreso y bachillerato.—Cédula personal de ejercicio corriente; certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y estar vacunado, no siendo válida si no viene extendida en el Colegio de Médicos; certificación de buena conducta expedida por las respectivas Alcaldías en papel de 240 pesetas, y certificación del acta de nacimiento (Registro civil), siendo legalizada si el aspirante no fuera natural de esta provincia.

Los señoras que procedan de otros Centros de enseñanza que no sean Escuelas Normales, presentarán también los documentos que se citan.

Advertisement for TOLEDO shaving blades, featuring the text 'DURACIÓN sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la HOJA DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo'.

Advertisement for ESCOPETAS (rifles) and CARTUCHOS (ammunition) by Manuel Oteros, located in San Juan, Badajoz.

Advertisement for J. BAENA, Dentista, located in Huelva, 20.

Advertisement for Préstamos (loans) from the Banco Hipotecario de España, offering various financial services.

Advertisement for Luis Merino, Fábrica de CHOCOLATES, located in Badajoz.

Advertisement for Anuncios breves (short notices) and Siempre leija Sol, featuring various services and products.

TARIFA DE PUBLICIDAD	
Pago adelantado	
Línea del tipo corriente	0,25
En 1.ª y 4.ª planas	1,00
Reclamos en 1.ª y 4.ª planas	1,50
Idem en las restantes	0,50

CORREO EXTREMENO

Crónica de Mérida

En la ciudad escasean los paseos públicos

Si se interpreta el epígrafe que va hoy a la cabeza de estos comentarios en el sentido de que escasean los paseos públicos dados por la masa de población que puede o tiene el casi deber de distraer parte de la mitad de su existencia en felices asuetos, la afirmación será totalmente errónea. Porque pocas, muy pocas ciudades extremas podrán izar la bandera de su vida, "dinámicamente moderna" en este sentido, como Mérida airesamente la levanta. Esto es un bien; un bien inapreciable que, bajo su apariencia externa y superficialmente intrascendente, esconde un fondo, sobre el que no estarían de sobra unas someras divagaciones.

El pueblo de característica "dinámicamente moderna", esa nueva fase de ciudad laboriosa que, después de haber rendido pleitesía al trabajo, saborea con fruición sus horas de asueto, significa una reacción potente ante aquella fase de vida lánguida, arcaica, de una apatante pasividad, encerrada en el marco de nuestras ciudades y pueblos, cuyos ideales bien pudieran establecer un paralelo con el más deprimente espíritu de anacoretismo. La vida en ellos, de un matiz de sedentarismo muy acusado, tenía un índice insignificante en la tabla numeradora de los asuetos colectivos. Siempre ha constituido, en nuestros pueblos y ciudades extremas, un retazo de tradición, el refractarismo a las expansiones colectivas. Y no hay duda que con tal procedimiento no se han alcanzado beneficios de orden estético.

Las expansiones colectivas, claro es que no han faltado en todas las localidades y en cualquier época de la historia; pero los últimos girones románticos, allá por las postrimerias del siglo IX, fueron a refugiarse, convertidos en fórmulas de quietud y recogimiento, en los pueblos y ciudades extremas. Hay una literatura—colorida de esa época—que nos habla, con cierta romántica inquietud, de la paz augusta de los publicetos, de la vida "expansivamente familiar" de las ciudades y de toda una gama vistosísima cristalizada en baldón de altas sugerencias espirituales. Vida hogareña; folletín, novelas de aventuras y amorosos capítulos sagrados del Kempis, alguna página de fray Luis de Granada, versos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, mezclados con algún que otro capítulo caballeresco del Gil Blas de Santillana. Síntesis contemplativa de clara vida hogareña. Las señoritas del pueblo pasan cogidas de la mano por la carretera durante los días primaverales, en los crepusculos de otoño; cantan romances floridos, poniendo en sus voces y en sus miradas un no sé qué de lejanía. Cuando en las tardes del invierno helado, cuando los copos descienden con blanca serenidad sobre el paisaje, cuando el viento azota los árboles esqueléticos, o la lluvia repiquetea mansamente en los cristales, esas expansiones "demostradas" traspasan las puertas de las mansiones distinguidas y no distinguidas, y se organizan verdaderos torneos de pueril, de santo entretenimiento. Surge el juego de las prendas con su retahíla de inacabables fustionillos, más estúpidos que irónicos: "De la Habana ha venido un barco cargado de...". "Tres veces sí y tres veces no...". "Soy, tengo y quiero...". "Si me cayese de la torre de Santa María, ¿con qué me recibirían?...".

Hemos variado, y la variación lleva aparejada un palpable, un tangible progreso. Nos sabemos divertir mejor, nos sabemos expansionar más ampliamente. Estas expansiones colectivas riman punto por punto, con el carácter acelerado de nuestro siglo. Expansiones que pretenden llevar en los repliegues dinámicos, reflejos de la velocidad, la comprensión, la legalidad razonadora que implican los virajes de nuestra época. Hoy se vive mucho más tiempo en la calle que antaño. De aquí arrancan precisamente los afanes por procurar en las ciudades y pueblos verdaderos y decentes lugares de recreo. Podríamos citar, rigurosamente por este orden alfabético, gran cantidad de ciudades, en las cuales se han realizado esos anteriores proyectos. De Mérida no podrá decirse ni que los posee en abundancia, ni que los escatima en grado extremo. Aquí para todo sigue un severo colectivismo. De creación artificial tenemos el parque López de Ayala y de la Vera. Están también en beneficio de las expansiones colectivas las reformas del paseo de la Rambla y plaza de la Constitución. Compárese—si se permite el parangón—el número de habitantes de la ciudad con los metros cuadrados de terreno destinado a paseos públicos, y la tal comparación arrojará una cifra de notable insuficiencia. El paseo público más extensivo hasta la época presente es la carretera general. Tropezó de La Antigua, ni muy agradable, bastante incómodo. En Mérida hacen falta algunos jardines, parques; todos esos factores que dan prestigio beneficiador del espíritu colectivista, expansivo de los tiempos actuales...

T. Rabanal BRITO

Registo civil

DEFUNCIONES
Alfonso Colón Báz, de cinco años, meningitis. Afiliados, 26.
Juan Guerrero Flores, de setenta y siete años, senectud. Hospital civil.
Marcos Fernández Hernández, de cincuenta y dos años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

NACIMIENTOS
Agustina Lagar Gómez, Macon, 30.
Juan Antonio Gómez Paniagua, Afiliados, 44.
Andrés Mena López, Corregidores, número 43.

Garbanzos finos

a 1'10 el kilogramo. Para partidas de 250 kilogramos en adelante, precios especiales.
Felipe Chesa, 52.-Badajoz

DE FAMILIA

El pago a las clases que perciben sus haberes por esta provincia, se verificará en los días del mes de abril próximo que se detallan:
Día 1.—Montepío militar.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 3.—Montepío civil, remuneratorias, jubilados, cruzados y mesadas de supervivencia.
Día 4.—Todas las clases pasivas en general.

UN TELEGRAMA DEL CAPITAN GENERAL

El gobernador militar ha recibido del capitán general el siguiente telegrama:
"Viernes 28 actual, diez mañana, en cuartel Llanero Don Juan, se verificará concurso regional pistola, pudiendo asistir dos jefes u oficiales por regimiento que hayan cumplido pruebas eliminatorias, siendo viaje por su cuenta."

SOLICITANDO PASAPORTE

Del capitán general se solicita pasaporte, para Orellana la Sierra, a favor del guardia civil, inútil, Miguel Trenado Sánchez y familia.

SOLICITANDO PENSION

Al Consejo Supremo se envía documentada instancia de Leopoldo Esmeralda y esposa, que solicitan les sea concedida pensión.

EXAMEN

De Diego Domínguez Martín se envía al primer regimiento de Artillería a pie instancia en la que solicita ser examinado para poder optar a destino público.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y jefe de día: coronel del regimiento de Castilla don Federico Fernández Sánchez-Caro.
Imaginaria: otro de Gravelinas don Julián García Aldamar.
Hospital y provisiones: cuarto capitán del regimiento de Gravelinas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

López ZIDA

Desde Oliva de la Frontera

Se celebró con lisonjero éxito la primera velada cultural de la serie organizada por la Liga contra la blasfemia

El número de afiliados a la mencionada Liga es de 288

Ayer tarde dió comienzo la serie de veladas culturales organizadas por el dignísimo presidente de la Liga contra la Blasfemia, Liga que, como su nombre indica, trata de extirpar ese asqueroso vicio, esa lepra social que tanta repugnancia da a las personas bien educadas.
Presidió el acto el virtuoso párroco don Benito González, las autoridades y el presidente de esta simpática Sociedad don Pedro Vera Gallego, señor que desde que se fundó dicha Sociedad viene con tanto acierto dirigiéndola.
Comenzó la sesión con un entonado santo a Cristo Rey declamado por las niñas de la escuela de la incansable y culta maestra doña Adriana Vera García.

Después, por el mentado presidente, se dió lectura a la acta de la sesión de la Directiva de dicha Asociación del día 2 de febrero del corriente año, en la que se acordó premiar con dos pesetas a cada uno de los alumnos de las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús que escribieron artículos para la extinción de la blasfemia y que se imprimieron todos juntos en un folleto y repartieron entre los asociados.
Seguidamente, por el depositario de dicha Asociación, se leyó el estado de cuentas, que era el siguiente: Activo, 3'90 pesetas; pasivo, 7'745; saldo, 12'45.

Acto continuo, por el presidente, se dió a conocer el número de afiliados a la Liga eran 228, e invitaba a las señoras presentes a inscribirse a tan benévola Asociación. Nos leyó dos de los trabajos premiados, que para ser escritos por obreros casi sin cultura estaban bien hechos.

Después nos leyó su discurso el abogado don Mariano Fuentes sobre a blasfemia en el aspecto moral y en el jurídico. Empezó su trabajo santificándose, como lo debe hacer todos los que nos entregamos de pertenecer a la sacrosanta Religión del Crucificado; con maestría de palabras nos hace ver lo ruin de ese pecado y lo jorbado de los católicos, poniendo por ejemplo el silencio en que estuvieron los diputados en una de las legislaturas anteriores cuando el diputado señor Azzati blasfemó en pleno Congreso de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia.

Bajo el punto de vista jurídico, nos enseñó cómo se castigaba en nuestra antigua legislación ese vicio llamado blasfemia, haciendo hincapié en los Códigos penales de 1850, 1870 y el novísimo del 8 de septiembre de 1928. Resumiendo, nos habló de la unión que debe existir para que reine esa paz, que es la prosperidad de los pueblos.

Para amenizar la velada, una vez terminada la conferencia del señor Fuentes, las dichas niñas de las escuelas de doña Adriana nos entonaron unos cánticos dedicados a la Virgen.
Seguidamente el médico don Juan Ruiz nos disertó sobre el paludismo, que se deriva de la palabra latina "palus paludis", de su profilaxis o medio de evitarlo. En su parte histórica nos dió que allá en el siglo V antes de Jesucristo era conocida esta enfermedad con el nombre de malaria, y que cuando los bárbaros sitiaron a la ciudad de Roma, tuvieron que levantar el cerco por los muchos enfermos que había atacados de esta enfermedad y que los concilios vaticanos tuvieron

CORRESPONSAL

Interacción militar

El nuevo director del Hospital militar
Otros asuntos de trámite

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy
Don Pascual de Juan, 144,45 11 pesetas.
Don Pedro Mesa, 332,50.
Don Antonio Sierra, 144,34.
Don Francisco Pulido, 811,13.

EL PAGO A LAS CLASES PASIVAS

El pago a las clases que perciben sus haberes por esta provincia, se verificará en los días del mes de abril próximo que se detallan:
Día 1.—Montepío militar.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 3.—Montepío civil, remuneratorias, jubilados, cruzados y mesadas de supervivencia.
Día 4.—Todas las clases pasivas en general.

Una conferencia sobre "Excursionismo"

El martes, 25 de los corrientes, bajo la presidencia del reverendo padre Hernández y de la Junta directiva de esta Congregación, dió en la sala-biblioteca una amena charla el oficial de Telégrafos y miembro de la Real Academia de la Historia, don Virgilio Vinierna de Vera. Fué presentado, con palabra sobria, por el presidente de la Asociación don Manuel Clausells Iglesias.

La charla versó sobre excursionismo. En resumen: hizo una sucinta relación de lo que es excursionismo, puso de relieve las ventajas de todas las clases que el deporte, salvo los obstáculos apuntados con anterioridad a su charla por los señores Hernández y Clausells, y por último, nos presentó su librito "Voluntad", órgano de publicidad destinado a sembrar la semilla del saber y el amor entre todas las clases sociales. Concluyó su brillante charla invitándonos a seguirle, sin claudicarle ni desmayar, por el camino felizmente emprendido.
Fué calurosamente aplaudido.
Seguidamente nuestro querido director, reverendo padre Hernández, habló de la simpatía que Su Santidad Pío XI sintió siempre por el alpinismo, deporte semejante al excursionismo, y terminó declarando que vería con agrado tomara cuerpo, hasta convertirse en realidad risueña y placentera, la idea tan elocuentemente expuesta por el señor Vinierna.
Fué también muy aplaudido.

López ZIDA

SUCESOS LOCALES

Sustrae un bulto cuando lo llevaban con otros varios, sin que sea advertido el dueño

El lunes pasado iba Alfonso Prieto Rodríguez, que habita en la calle de Morales, encaminado al establecimiento de comestibles que don Emilio Salas posee en la plaza de Cervantes.

Llevaba algunos bultos, y, entre ellos, uno con cinco kilos de tripa para embutidos.
En el camino despertaría el bulto en cuestión la curiosidad de alguno de los transeúntes; lo cierto es que al llegar a su destino no pudo entregarlo a su destinatario por haberle desaparecido.

Tenia el perdido las iniciales V. S. D. Su valor era de 156 pesetas. No desconfía su dueño de quien pueda ser el autor del hecho; por hecho lo ha denunciado a la Comisaría. Acaso se trate sólo de un simple extravío.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer de una herida contusa en la región parieto occipital el niño Higinio Hidalgo Néveda. Asistido por el facultativo de guardia, se le calificó de pronóstico reservado.
A preguntas luego en la Comisaría dió el pequeño, que sólo cuenta diez años, que le había sido producida por una pedrada, y que el lanzador del canto lo conocía por vivir en la estación y ser hijo de un carabiniere.

Vida religiosa

Viernes, 28.—Las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo.—Sr. Juan de Capistrano; Sixto III, p.; Esperanza; abad; Cuntrano, r.; Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, mrs.—Ayuno.—Abstinencia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas.
Después de tercia hay misa solemne.
Por la tarde continúa, a las tres y media, el canto del divino oficio.
Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis y media de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Ejercicios para señoras y señoritas
Los promueven las Marías de los Sagrados e invitan a las señoras del Apóstolado de la Oración, Hijas de María y demás señoras y señoritas de la ciudad.

VIA-CRUCIS

Se hará este piadoso ejercicio en la tarde de hoy y hora de las cinco en las Descalzas.
También se hará al toque de oraciones en la parroquia del Apóstol San Andrés.

VIA-CRUCIS EN LA CATEDRAL

Según costumbre de años anteriores, esta tarde, después del canto de las Horas canónicas, a las cuatro y media, se hará esta tan piadosa como conmovedora devoción por los claustros de la Catedral; terminado el ejercicio, habrá plática a cargo de un reverendo padre Jesuita.

EN BOTA

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, habrá misa rezada en este santuario.

Guía del forastero

TRENES ESPAÑOLES
Horas de salida
Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
Expres (martes, jueves y sábados) a las 9'35.
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorochón, con tercera clase, a las 15'15.
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.
Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada
Expres de Sevilla (lunes y jueves) a las 8.
Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
Tren mensajero número 650, a las 13'15.
Omnibus número 620, a las 19'20.
Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
Mercancías con viajeros, de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES
Horas de salida
Mito, a las 6'25.
Mercancías con viajeros, a las 7'15.
Expres (lunes y jueves), a las 8'25.
Correo, a las 15'55.

Horas de entrada
Correo, a las 8'22.
Mercancías con viajeros, a las 20'25.
Mito, a las 21'5.
Expres (sábados y martes), a las 23'1.

Villafranca de los Barros

Algunas consideraciones sobre la política local y sus cultivadores

Ya hace algunos días, muy pocos, que el asunto político, que tanto venía apasionando a la opinión partidista, parece ser llamado aunque no sea más que en su aspecto exterior, ya que en el interior, bastantes afirmaciones, completamente absurdas y erróneas, se han venido haciendo por ineptos e indocumentados que no vacilan en propalar a los cuatro vientos hechos y ciertos que a ellos llegaron por mediación de elementos a los que se les puede considerar algunas dotes de cultura indiscutibles, pero que como honrrer políticos son realmente de una significación lamentable, porque la lamentable en verdad es el haberlos conocido antes y ahora en los terrenos militantes de la política.

En cierto modo, estos seres que cueigan de sus hombros estraido abrigo y lucen planchado y pulcro cuello, deben ser para todos nosotros seres al margen de todo respeto y toda consideración, porque no merecen tal dignificación, no teniendo un ideal o una significación consagrada, se aprestan a coadyuvar en favor del posible candidato, fueren cual fueren su matiz político.

Todo ello, en verdad, es algo repudiable que debe considerarse aquella justa opinión que, como yo, conozca de cerca a estas personas desafortunadas, careciendo de ideas propias que dignifiquen su vida política, no saben siquiera administrar ésta en esos términos que los pueda quedar en algo más disculpable y más propio de su viso social.

Así todos estamos viendo cómo estos "respetables" hombres, que antes fueron decididos e incondicionales, según su propia expresión, del que habrían de triunfar por este distrito, ahora van rendidos en pleitesía, falsa como siempre, a quienes puedan llegar arriba, aunque no sea más que problemáticamente. Y considerándose ellos re-

Valle de la Serena

Se ha celebrado otra conferencia en la escuela de niñas, con asistencia de la Junta local de Primera enseñanza

El sábado día 22, por la noche, tuvo lugar la celebración de un nuevo acto cultural en la escuela de niñas, al que fué invitada la Junta local de Primera enseñanza, que bajo la presidencia de don Adolfo Díaz H. Barquero, estuvo en pleno.

Por indisposición del cura párroco don Pedro Párraga Tena, que era el conferenciante, tuvo que ocupar la tribuna el maestro nacional don Domerciano Vicente, organizador de este ciclo de secciones de cultura general, el cual, después de dar cuenta de las causas alegadas por el señor Párraga, en justificación de su ausencia de este acto, empezó su disertación, a la cual dió desde un principio el carácter de lección sobre "La influencia genial en los hechos históricos y las consecuencias que para el concepto de patria resultan de los propios hechos".

En párrafos de clara y vibrante elocuencia hizo una amplia definición del concepto "Patria", llevando al conocimiento del auditorio el sentido humanista de este concepto, y estudiando después los hechos más notables de la Historia de España, sacó las consecuencias que la influencia de los propios "hechos" pudieron ejercer para el futuro en la propia Historia y en los historiadores.
La charla, que desde un principio despertó profundo interés en el auditorio, tomó con el curso expositivo de los "hechos históricos" gran elevación moral, sin que por eso el orador dejara de darse cuenta de la impropiedad y empleara el más sencillo lenguaje en su brillante disertación, que por todos conceptos merece nuestra más entusiasta felicitación.
Al final de su lección de Historia, el

Los alumnos de la Normal de Maestros visitan la Escuela de Agricultura

Instructivas, amenas e interesantes resultan estas excursiones que frecuentemente organiza nuestro querido profesor de Ciencias Naturales don Esteban Blanco a la Escuela de Agricultura de la capital, con objeto de estudiar "sobre el terreno" los procedimientos y prácticas agrícolas que los libros de texto recomiendan y que él en clase nos ha explicado.
El jueves fué el día señalado para realizar los alumnos del cuarto la excursión.

Con la amable cortesía que le caracteriza, nos recibió el ingeniero agrónomo, director de la Granja, don Eduardo Fernández, haciéndonos pasar al salón de actos, en donde tuvimos el gusto de oírle durante unos minutos, pues con gran pesar nuestro tenía que ser breve nuestra estancia en la Granja, por tener que asistir a otras clases y visitar, además, los campos de experimentación agrícola.

Tuvo don Eduardo frases de elogio para el Magisterio y el profesorado de esta Normal, dándonos a todos las gracias por la visita.
Expuso después la necesidad que hay de que por los maestros se proponen los procedimientos agrícolas modernos, que si bien se van introduciendo en España, no tiene comparación con los rápidos adelantos que en otras naciones de Europa se hacen en esta materia; siendo España de las naciones de dicha parte del mundo donde menos cosecha media de trigo se obtiene por unidad de terreno a dicho cultivo dedicado.

Hace después un estudio sucinto y sencillo de las normas que el agricultor ha de seguir en la preparación del terreno: abonos, selección de semillas, etcétera, contrastando todos estos procedimientos con los rutinarios que hasta aquí se han venido siguiendo para demostrar sus ventajas en economía y rendimiento, y lamentando el tener que ser tan breve, termina reiterándonos las gracias por la visita.
Pasamos luego los alumnos a Secretaría, donde se nos regaló a cada uno un ejemplar de un tratado de Zootecnia, obra compuesta por don Eduardo.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional
DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 740,0, 747,3, 747,8, 745,8.
Temperatura: 11,2, 8,2, 19,6, 20,8.
Humedad: 74, 82, 28, 13.
Tensión del vapor: 7,5, 7,2, 6,4, 5,9.
Viento: calma, NE, E, ESE.
Velocidad en m. por s.: 0,0, 1,0, 3,6, 4,0.
Estado del cielo: despejado, ídem, ídem, ídem.
Lluvia en mm.: 0,0, 0,0, 0,0, 0,0.
Evaporación en mm.: 1,0, 0,2, 0,5, 1,0.
Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 33,4; máxima a la sombra, 22,0; mínima, 6,2.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros
Procedente de Santa Marta hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal en aquella localidad don José Ferreiroa Sánchez, fiscal municipal.

—De Jerez de los Caballeros, a don Ramón Feche.
—De Villanueva del Fresno a don Rafael Fernández de Soria y don Luis Martínez.
—De Alburquerque, a don Gerardo Burgos.
—De Higuera de Vargas, a don Luis Márquez.
—De Almodreda, a don Manuel Alcántara y Alcántara.
—De Santa Amalia, a don Juan Olmo.
—De Villafranca de los Barros, a don Antonio Bogaet.
—De Almedral, a don Antonio Giralt.

—De Villalba de los Barros, a doña Concepción Carretero.
—De Serrera de León, a don Francisco García.
—De Arroyo de San Serván, a don Tomás Segura.
—De Talarrubias, a don Esteban Cano.
—De Mérida, a don Antonio Espárrago.
—Procedente de Sevilla, y después de visitar la Exposición, tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Florencio de Miguél.

ALMENDRALEJO

Natalicio
El pasado día 25, a las siete y media de su mañana, dió a luz felizmente una preciosa niña la señora de nuestro distinguido amigo el perito agrónomo don Jerónimo Llinás Estévez.

Nos complace mucho enviar nuestra enhorabuena a los señores de Llinás desde estas columnas.

ZALAMEA DE LA SERENA

Necrológica
Desde primera hora de la mañana del pasado día 22 principió a circular un noticia del fallecimiento del culto aspecto municipal de Sanidad don Diego Granado Mata, y dadas las generales simpatías de que el finado gozaba, empezaron a llegar a la casa mortuoria multitud de personas, que en confusión dolorosa expresaban su sincero pesar por la irreparable desgracia, llorando amargamente por el honrado funcionario que, enarmando su carrera, se había dedicado por un tiempo superior a los treinta años al ejercicio desinteresado y constante de su sagrada profesión.

A causa de un desgraciado accidente de automóvil, ha fallecido el médico quecedo de este vecindario, cuando regresaba de la capital con instrumental y medicamentos para el Dispensario antipalúdico, al que por entero se dedicaba desde su fundación, alcanzando el más justa fama, combatido muy eficazmente el terrible paludismo que en la comarca causaba estragos y en el que muy tenazmente cooperó a los felices resultados que con su instalación se propusiera la excelentísima Diputación provincial.

El elogio del finado lo hacen sus obras y su larguísima actuación médica. Su carácter afable, su caballerosidad, su competencia, su celo y su constancia, fueron causas bastantes para que con religioso silencio se asociaran a la manifestación de duelo general los pueblos vecinos, acompañando hasta el cementerio (que gracias a sus especiales dotes pudo hacerse) los restos mortales en la más grande de las manifestaciones que se recuerdan en la localidad.

Es el nombre de don Diego Granado insustituible para la dirección del Dispensario antipalúdico, y el Municipio considera como irreemplazable el celoso médico titular, en el que se tan ciega tenían depositada los vecinos.

De un grupo de admiradores, su carácter político alguno (pues él fué amigo de todos), ha partido la idea de solicitar de la excelentísima Diputación provincial premio para la incansable labor del honorable funcionario fallecido, y al efecto, los pliegos se cubren de firmas apenas iniciada la idea. Se quiere dar su nombre al ramoso Dispensario, instalarlo cual corresponde, y era constante deseo del médico fallecido, esculpir su nombre en artística lápida que se colocará en la oficina sanitaria y su retrato en el lugar más visible, y, por último, se abre una suscripción pública para que éste sentido homenaje de simpatía tenga el carácter popular que al desgraciado médico tuvo, y al efecto, son ya muchos y valiosos los ofrecimientos que la reducida comisión por homenaje ha recibido hasta el día de hoy.

Sin duda alguna, nuestro Ayuntamiento se hará eco del general sentir del vecindario, rindiendo el merecido tributo de cariño, admiración y respeto a este celoso funcionario municipal.

Hondamente emocionado en estos tristes momentos, ya que fué honrado con la amistad del señor Granado, me hago partícipe del sincero pesar de su atribulada esposa, de sus desconsolados hijos y de sus afligidos parientes, enviando a todos las sinceras demostraciones de mi sentir, y acompaño al pueblo todo en su gran pesar.

GUERMART

MADRID
Glorieta de San Bernardo, 2

Continúa presentando durante el día de hoy su colección de vestidos y abrigos en el Hotel Garrido.
Dado el éxito que ha tenido en el primer día, ruega a las señoras apurarse en sus pedidos para poderlos servir con oportunidad para las próximas tiradas de pichón.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USAR DE SU DERECHO DE LEER LOS ANUNCIOS